



Acta de integración del *Equipo de Mejora*

En la ciudad de **Purísima del Rincón**, Guanajuato, a los **09** días del mes de **mayo del 2025**, siendo las **11:00** horas, y encontrándose el personal de la **Universidad Virtual del Estado de Guanajuato** se hace constar que queda instalado el equipo de mejora, el cual tendrá periódicamente sus reuniones cada **bimestre**; así mismo se da a conocer que, con base en las funciones de cada uno de los roles, se conseguirá la exitosa implementación del Programa MAS – Mejor Atención y Servicio dentro de este centro de atención, las cuales quedan asentadas conforme a las actividades descritas enseguida y para cada integrante.

RESPONSABILIDADES

Jefe/a de Oficina: Tiene como propósito asegurar la efectiva implementación, operación y seguimiento del *Programa MAS – Mejor Atención y Servicio* en su centro de atención.

Evaluador/a Interno: Tiene como propósito asignar a cada integrante del equipo de mejora la responsabilidad para evaluar procesos, actividades, funciones o lugares específicos, además de otorgar la autoridad para la toma de decisiones, y realizar reuniones con el equipo de mejora cuando sea apropiado, para distribuir las asignaciones de trabajo y decidir la estrategia y cursos de acción.

Personal Operativo: Son una parte del personal que, de manera interrelacionada, se encargará de llevar a cabo las acciones establecidas para el cumplimiento del *Proyecto de Mejora*; así como llevar a cabo las *Auditorías para el Programa de Seguridad Orden, Limpieza y Estandarización*, de acuerdo al calendario de las mismas.

Personal de Ventanilla: Se encarga de dar información, atención y respuesta a la solicitud de las personas usuarias sobre los trámites y/o servicios que ofrece el centro de atención.

Una vez conocido lo anterior, los roles del *Equipo de Mejora* quedan distribuidos de la siguiente manera:

Ana Cecilia Alvarado Castañeda.

Jefe/a de Oficina

Eunice Marisol Rojas Vargas.

Evaluador/a Interno

Ana Gabriela Barrientos Reyes.

Personal Operativo

María Inés Castellanos Valencia.

Personal Operativo

Abdías Lara Villafañá.

Personal Operativo

José Manuel Martínez de la Torre

Personal Operativo

Ma. Yolanda Meza Ríos.

Personal Operativo

María Nazaret Pérez Aguirre.

Personal Operativo

Jesús Fernando Fariñas Nambo.

Personal Operativo

Braulio Rangel Terrazas.

Personal Operativo



Astrid

Astrid Jazmín Contreras Padilla.

Personal Operativo

Tania

Tania Sinal Frausto Flores.

Personal Operativo

Claudia

Claudia Zarate Morales.

Personal de Ventanilla

Karla Karina Rangel Rivera.

Personal de Ventanilla

Karen

Karen Paloma Zarahi Porras Loza.

Personal de Ventanilla

Hugo

Hugo Alexis Rosas González.

Personal de Ventanilla

Guadalupe Vanessa Negrete Chávez

Personal Operativo

Alejandro

Alejandro Porfirio Barroso Torres

Personal Operativo

Griselda

Griselda Lozano Bustamante.

Personal Operativo

Ma. Guadalupe

Ma. Guadalupe López Caporal.

Personal de Ventanilla

Cruz Leonardo Lozano Bermúdez.

Personal de Ventanilla

Paola Rubí

Paola Rubí Rangel Ramírez.

Personal de Ventanilla

Carolina

Carolina Márquez Verdugo.

Personal de Ventanilla